



ORIENTACIÓN: ECONOMIA Y ADMINISTRACION

MATERIA: DERECHO

PROFESORA: VANESA MEDINA

CURSO: 5°

CICLO LECTIVO: 2022

EXPECTATIVAS DE LOGRO:

- Promover el ejercicio de los derechos en forma analítica y crítica.
- Comprender los textos seleccionados por el docente
- Analizar el marco normativo y reconocer la importancia de los derechos y obligaciones que tenemos como ciudadanos.
- Analizar la información publicada en los medios de comunicación y / o portales de internet, redes sociales sobre los distintos temas abordados en la materia, las principales problemáticas de la actualidad.
- Formular opiniones personales acerca de las problemáticas de los temas referentes de la materia.
- Comunicar sus opiniones argumentando con precisión y rigor, aceptar la discrepancia y los distintos puntos de vista como vía de enriquecimiento personal.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para definir la aprobación de la materia es necesario que el alumno:

- Tenga más del 85% de la asistencia a clase.
- Tenga la carpeta completa, prolija y ordenada.
- Resuelva situaciones problemáticas poniendo en juego habilidades de lectura comprensiva.
- Resuelva situaciones problemáticas a partir de consignas de distinta complejidad.
- Cumpla con haber alcanzado los objetivos de aprendizaje antes mencionados.

- A pruebe las diferentes instancias evolutivas diarias orales o escritas.
- Cumpla en tiempo y forma con los trabajos y materiales solicitados.
- Desarrolle prácticas del lenguaje oral y escrito que generen discursos claros, coherentes y precisos.
- Confeción de modelos de contratos.
- Elabore respuestas pertinentes a las consignas planteadas.
- Cumplimiento del Reglamento de Convivencia de la institución educativa.

CONTENIDOS:

UNIDAD 1: “La forma jurídica de las Organizaciones”

El Derecho. Concepto. Norma. Concepto. Tipos de normas. Fuentes del Derecho. Pirámide jurídica. Constitución Nacional. Contenido. Reforma Constitucional. Hechos y actos jurídicos. Concepto, clasificación y elementos esenciales. Persona: Persona humana y Persona jurídica. Atributos de las personas. La necesidad de organizarse y el derecho a asociarse. Organizaciones. Asociaciones, Fundaciones, Cooperativas, Sociedades Civiles. Sociedades Comerciales. Diferentes formas de constitución y gobierno. Limitación de la responsabilidad y el abuso de la responsabilidad societaria, el fraude laboral a través de la interposición de personas jurídicas.

UNIDAD 2:”Las consecuencias jurídicas derivadas del trabajo”

Trabajo y Empleo. Las Asimetría del mercado laboral y sus consecuencias de desigualdades económicas y sociales. Empleo público y regulación constitucional. La igualdad, la estabilidad e idoneidad en el derecho administrativo. Concurso, escalafón, conceptos. La protección del trabajador en relación de dependencia. Fraudes al régimen de contrato de trabajo. La remuneración y la jornada de trabajo. El despido. Distintos tipos de pasantías. Protección de jóvenes y mujeres en el trabajo. Protección contra el acoso laboral. La agremiación de los trabajadores y su protección constitucional. Distintos tipos de organizaciones gremiales. Negociación colectiva y el valor de los convenios colectivos de trabajo.

UNIDAD 3: “La forma jurídica de las relaciones entre organizaciones”.

Relaciones jurídicas excluidas de la regulación comercial: la actividad de los profesionales que trabajan de forma independiente y los contratos sobre inmuebles. Algunos contratos comerciales: cuenta corriente mercantil, franquicia y distribución. Contratos de colaboración: join venture, transferencia de tecnología, unión transitoria de empresas. Las garantías: contrato de fianza y prenda. Protección de los consumidores. Asimetría de poder y conocimiento. Normas nacionales y locales de protección de los consumidores. Los servicios públicos. Tercerización parcial o total de la actividad económica. Las consecuencias en el orden civil.

UNIDAD 4:” El Estado como un regulador de la actividad y como un actor económico”

La necesidad de la regulación de la actividad económica y el rol del Estado: Derecho a la salud, el derecho al agua, derecho a las condiciones de vida dignas. Personas jurídicas públicas: distinción. Relación jurídica entre el estado, los particulares, las empresas privatizadas y las empresas estatales. El Estado como contratante. Proceso de licitación y contratación directa. Diferencias entre el contrato administrativo y el contrato entre particulares.

UNIDAD 5: “Aspectos jurídicos de los recursos públicos”

Los recursos del Estado. Límites constitucionales a la potestad impositiva. Legalidad, no confiscatoriedad, razonabilidad, igualdad. Tasas, impuestos, contribuciones. La constitución socio- económica y el federalismo. Coparticipación federal. La administración de los fondos con destinos específicos y los entes autárquicos.

BIBLIOGRAFIA DEL ALUMNO:

- Zajac, Ana María- Chaves, Mónica Noemí. “Derecho. Bases jurídicas de la sociedad y la economía”, Editorial Maipue, Buenos Aires. 2016
- Constitución Nacional y Tratados Internacionales.
- Código Civil y Comercial Unificado. 2015
- Ley de Contrato de Trabajo
- Leyes especiales.
- Ley de Procedimiento Administrativo